GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Contrato de Adjudicación N° 43 /2017

En la Ciudad de San Juan Bautista, capital del Departamento de Misiones, entre la **GOBERNACIÓN DE MISIONES**, sito en Monseñor Gabino Rojas Nº 691 Esquina Dr. Martín María Llano, representado en este acto por el **ABG. DERLIS HERNAN MAIDANA ZARZA**, de nacionalidad Paraguaya, con C.I. N° 2.480.063, en su carácter de Gobernador, según en la Resolución N° 14/2013, emanada por el Tribunal Superior de Justicia Electoral, el **ABG. RICHARD ROLANDO RAMIREZ RODRIGUEZ**, con C.I. N° 2.895.739, en su carácter de Secretario General, denominado en adelante "LA CONTRATANTE", por una parte, y, por la otra, el **ING. JORGE DIAZ LAVIGNE**, con C.I. N° 903.416, con RUC: Nº 903.416-1, domiciliado en la calle Chaco Boreal N° 2328 de la ciudad de Fernando de la Mora – Paraguay, denominada en adelante el "CONTRATISTA", denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE, acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El objeto del presente contrato son **CONSTRUCCIONES A SER EFECTUADAS EN EL LOCAL DE LA ASOCIACION DE MAESTROS ROSEÑOS DEL DISTRITO DE SANTA ROSA.**

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) La oferta del Proveedor;

(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

Jorge F. Díaz Lavigne
Ingeniero Civil

Abog. Derlis Hernán Maidana Zarza
Gobernador de Misiones

Abg. Richard Ramirez
Secretario General
GOBERNACIÓN DE MISIONES

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 335479, conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departa mento	Monto
2.017	*2*	*1*	*1*	*00*	*520*	*30*	*11*	*8*	384.873.755

La validez de la presente contratación estará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente al ejercicio fiscal año 2.018.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de licitación por Concurso de Ofertas N° 11/2017, convocado por la Gobernación de Misiones. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 1860/2017.

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El plazo de vigencia de este Contrato será desde la Firma del Contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

5.2. La validez de la presente contratación estará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente al ejercicio fiscal año 2.018.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 c de la Ley N° 2051)

"CONSTRUCCIONES A SER EFECTUADAS EN EL LOCAL DE LA ASOCIACION DE MAESTROS ROSEÑOS DEL DISTRITO DE SANTA ROSA"

Jorge F. Díaz Lavigne
Ingeniero Civil

Abg. Richard Ramírez
Secretario General
GOBERNACIÓN DE MISIONES

Abog. Derlis Hernán Maidana Zarza
Gobernador de Misiones

GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131601-001	CONSTRUCCIONES A SER EFECTUADAS EN EL LOCAL DE LA ASOCIACION DE MAESTROS ROSEÑOS DEL DISTRITO DE SANTA ROSA	Unidad	1	440.498.571	440.498.571
1.1		Albañilería				
1.1.1		Replanteo de obra	Metros cuadrados	384	10.535	4.045.440
1.1.2		Estructura de Hormigón Armado zapatas, vigas de fundación, pilares y vigas cadenas	Metros cúbicos	18	2.140.345	38.526.210
1.1.3		Aislación Horizontal	Metro lineal	98	21.031	2.061.038
1.1.4		Mampostería de elevación de 0,15 de ladrillos comunes	Metros cuadrados	371	93.363	34.637.673
1.1.5		Mampostería armada a altura de marcos(envarillado)	Metro lineal	98	24.178	2.369.444
1.1.6		Revoque de paredes int y ext	Metros cuadrados	742	34.522	25.615.324
1.1.7		Techo de chapas auto portante con estructura metálica, con antioxido	Metros cuadrados	410	279.043	114.407.630
1.1.8		cartel de obra y placa de granito	Unidad Medida Global	1	2.445.636	2.445.636
1.1.9		Cielorraso de machimbres de PVC antiflama	Metros cuadrados	384	115.822	44.475.648
1.1.10		Contrapiso de cascotes	Metros cuadrados	384	35.571	13.659.264
1.1.11		Carpeta	Metros cuadrados	384	19.571	7.515.264
1.1.12		Piso cerámico esmaltado de alto transito PI5	Metros cuadrados	384	85.624	32.879.616
1.1.13		Zócalo cerámico	Metro lineal	82	31.918	2.617.276
1.1.14		Revestimiento de azulejos, en sanitarios hasta una altura de 1,30	Metros cuadrados	35	88.092	3.083.220
1.1.15		Mesadas de granito perforadas para lavatorios en color verde ubatuva, con mensulas, polleron y zocalos.	Metros cuadrados	5	870.256	4.351.280
1.2		Aberturas / carpinteria madera				
1.2.1		Puertas placas, inlcuye marco de lapachos, herrajes, cerraduras, contramarcos, cepillada	Unidad	6	912.431	5.474.586
1.2.2		Puertas tablero, incluye marco de lapacho, herrajes, cerraduras, contramarcos, cepillada	Unidad	2	1.647.672	3.295.344
1.3		Vidrios				
1.3.1		Vidrios templados en ventanas y puertas	Metros cuadrados	19,72	992.940	19.580.777
1.4		Instalación eléctrica				
1.4.1		Tablero general, acometida	Unidad	1	3.886.209	3.886.209
1.4.2		Instalacion de AA de 48000 BTU, cableado, ductos, tablero y llaves	Unidad	3	546.618	1.639.854
1.4.3		Bocas de luces y tomas, ductos, cableados, circuitos, llaves	Unidad	50	85.242	4.262.100

Jorge F. Diaz Lavigne
Ingeniero Civil

Abog. Derlis Hernán Maidana Zarza
Gobernador de Misiones

Abg. Richard Ramírez
Secretario General
GOBERNACIÓN DE MISIONES

1.4.4		Artefactos de iluminación	Unidad Medida Global	1	7.702.338	7.702.338
1.5		Instalación Sanitaria				
1.5.1		Inst de agua fría, acometida y distribucion en sanitarios	Unidad Medida Global	1	3.562.570	3.562.570
1.5.2		Desagües cloacales y pluviales, inlcuye cámara séptica y pozo ciego	Unidad Medida Global	1	9.926.740	9.926.740
1.5.3		Registros cloacales y pluviales	Unidad Medida Global	1	2.475.069	2.475.069
1.6		Baños				
1.6.1		Inodoro	Unidad	4	670.211	2.680.844
1.6.2		Mingitorio	Unidad	2	517.311	1.034.622
		bachas lavatorios, con caños de desague imitacion cromada empotrada en losa	Unidad	4	517.311	2.069.244
1.6.4		Canaletas y bajadas	Unidad Medida Global	1	5.332.388	5.332.388
1.7		Pinturas				
1.7.1		de paredes al látex	Metros cuadrados	742	31.418	23.312.156
1.7.2		de aberturas de maderas	Unidad Medida Global	1	906.697	906.697
1.7.3		de estructura metálica y canaletas con sus bajadas	Unidad Medida Global	1	5.002.124	5.002.124
1.8		Varios				
1.8.1		Extractor eólico	Unidad	4	923.134	3.692.536
1.8.2		Limpieza final	Unidad Medida Global	1	1.972.410	1.972.410
					Precio Total	**440.498.571**

El monto total adjudicado asciende a la suma de GUARANIES CUATROCIENTOS CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y UNO (Gs. 440.498.571), con todos los impuestos incluidos.----------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).

"CONSTRUCCIONES A SER EFECTUADAS EN EL LOCAL DE LA ASOCIACION DE MAESTROS ROSEÑOS DEL DISTRITO DE SANTA ROSA"

Jorge F. Díaz Lavigne
Ingeniero Civil

Abg. Richard Ramírez
Secretario General
GOBERNACIÓN DE MISIONES

Abog. Derlis Hernán Maidana Zarza
Gobernador de Misiones

EL PLAZO CONTRACTUAL SERA DESDE LA FIRMA DEL CONTRATO HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES CON EL OTORGAMIENTO DE LA RECEPCIÓN DEFINITIVA DE LAS OBRAS.

EL PLAZO DE EJECUCION SERA DE 150 DIAS HABILES A SER CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE INICIO ESTABLECIDO EN EL LIBRO DE OBRAS DE LA CONSTRUCCION.

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051).
El Programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley N° 2051).
En el presente Contrato no se otorga anticipo.

El cumplimiento del Contrato estará garantizado por la correspondiente garantía de cumplimiento de contrato. El porcentaje de la garantía de cumplimiento de contrato será de 10% (diez por ciento).

10. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

11. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 j, Ley N° 2051).

"CONSTRUCCIONES A SER EFECTUADAS EN EL LOCAL DE LA ASOCIACION DE MAESTROS ROSEÑOS DEL DISTRITO DE SANTA ROSA"

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total

Jorge F. Díaz Lavigne
Ingeniero Civil

Abg. Richard Ramírez
Secretario General
GOBERNACIÓN DE MISIONES

Abog. Berlis Hernán Maidana Zarza
Gobernador de Misiones

1	72131601-001	CONSTRUCCIONES A SER EFECTUADAS EN EL LOCAL DE LA ASOCIACION DE MAESTROS ROSEÑOS DEL DISTRITO DE SANTA ROSA	Unidad	1	440.498.571	440.498.571
1.1		Albañilería				
1.1.1		Replanteo de obra	Metros cuadrados	384	10.535	4.045.440
1.1.2		Estructura de Hormigón Armado zapatas, vigas de fundación, pilares y vigas cadenas	Metros cúbicos	18	2.140.345	38.526.210
1.1.3		Aislación Horizontal	Metro lineal	98	21.031	2.061.038
1.1.4		Mampostería de elevación de 0,15 de ladrillos comunes	Metros cuadrados	371	93.363	34.637.673
1.1.5		Mampostería armada a altura de marcos(envarillado)	Metro lineal	98	24.178	2.369.444
1.1.6		Revoque de paredes int y ext	Metros cuadrados	742	34.522	25.615.324
1.1.7		Techo de chapas auto portante con estructura metálica, con antioxido	Metros cuadrados	410	279.043	114.407.630
1.1.8		cartel de obra y placa de granito	Unidad Medida Global	1	2.445.636	2.445.636
1.1.9		Cielorraso de machimbres de PVC antiflama	Metros cuadrados	384	115.822	44.475.648
1.1.10		Contrapiso de cascotes	Metros cuadrados	384	35.571	13.659.264
1.1.11		Carpeta	Metros cuadrados	384	19.571	7.515.264
1.1.12		Piso cerámico esmaltado de alto transito PI5	Metros cuadrados	384	85.624	32.879.616
1.1.13		Zócalo cerámico	Metro lineal	82	31.918	2.617.276
1.1.14		Revestimiento de azulejos, en sanitarios hasta una altura de 1,30	Metros cuadrados	35	88.092	3.083.220
1.1.15		Mesadas de granito perforadas para lavatorios en color verde ubatuva, con mensulas, polleron y zocalos.	Metros cuadrados	5	870.256	4.351.280
1.2		Aberturas / carpinteria madera				
1.2.1		Puertas placas, inlcuye marco de lapachos, herrajes, cerraduras, contramarcos, cepillada	Unidad	6	912.431	5.474.586
1.2.2		Puertas tablero, incluye marco de lapacho, herrajes, cerraduras, contramarcos, cepillada	Unidad	2	1.647.672	3.295.344
1.3		Vidrios				
1.3.1		Vidrios templados en ventanas y puertas	Metros cuadrados	19,72	992.940	19.580.777
1.4		Instalación eléctrica				
1.4.1		Tablero general, acometida	Unidad	1	3.886.209	3.886.209
1.4.2		Instalacion de AA de 48000 BTU, cableado, ductos, tablero y llaves	Unidad	3	546.618	1.639.854
1.4.3		Bocas de luces y tomas, ductos, cableados, circuitos, llaves	Unidad	50	85.242	4.262.100
1.4.4		Artefactos de iluminación	Unidad Medida Global	1	7.702.338	7.702.338
1.5		Instalación Sanitaria				

Jorge F. Díaz Lavigne
Ingeniero Civil

Abg. Richard Ramírez
Secretario General
GOBERNACIÓN DE MISIONES

Abog. Derlis Hernán Maidana Zarza
Gobernador de Misiones

1.5.1		Inst de agua fría, acometida y distribucion en sanitarios	Unidad Medida Global	1	3.562.570	3.562.570
1.5.2		Desagües cloacales y pluviales, inlcuye cámara séptica y pozo ciego	Unidad Medida Global	1	9.926.740	9.926.740
1.5.3		Registros cloacales y pluviales	Unidad Medida Global	1	2.475.069	2.475.069
1.6		Baños				
1.6.1		Inodoro	Unidad	4	670.211	2.680.844
1.6.2		Mingitorio	Unidad	2	517.311	1.034.622
1.6.3		bachas lavatorios, con caños de desague imitacion cromada empotrada en losa	Unidad	4	517.311	2.069.244
1.6.4		Canaletas y bajadas	Unidad Medida Global	1	5.332.388	5.332.388
		Pinturas				
1.7.1		de paredes al látex	Metros cuadrados	742	31.418	23.312.156
1.7.2		de aberturas de maderas	Unidad Medida Global	1	906.697	906.697
1.7.3		de estructura metálica y canaletas con sus bajadas	Unidad Medida Global	1	5.002.124	5.002.124
1.8		Varios				
1.8.1		Extractor eólico	Unidad	4	923.134	3.692.536
1.8.2		Limpieza final	Unidad Medida Global	1	1.972.410	1.972.410
					Precio Total	**440.498.571**

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la

Jorge F. Díaz Lavigne
Ingeniero Civil

Abg. Richard Ramírez
Secretario General
GOBERNACIÓN DE MISIONES

Abog. Derlis Hernán Maidana Zarza
Gobernador de Misiones

comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 l, Ley N° 2051)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Juan Bautista Misiones, República del Paraguay, a los 28 días del mes de Septiembre de 2017.

ABG. RICHARD R. RAMIREZ R.
SECRETARIO GENERAL

ABG. DERLIS H. MAIDANA Z.
GOBERNADOR DE MISIONES

ING. JORGE DIAZ LAVIGNE
CONTRATADO

Jorge F. Diaz Lavigne
Ingeniero Civil